Rectificación al Reglamento (CEE) nº 3993/87 de la Comisión, de 23 de diciembre de 1987, por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 1785/81 por el que se establece la organización común de mercado en el sector del azúcar

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 377 de 31 de diciembre de 1987)

Página 24, artículo 1, párrafo 4,

en lugar de: « 4. El párrafo segundo del apartado 6 del artículo 16: »,

léase:

« 4. El párrafo segundo del apartado 6 del artículo 16 se sustituye por el siguiente : ».

Página 25, artículo 1, párrafo 6, segunda línea del guión,

en lugar de: las subpartidas 1701 11 90 y

1702 12 90,

léase:

<... las subpartidas 1701 11 90

y 1701 12 90

Página 26, en el Anexo,

en lugar de: «1518 00 10 Linoxina»,

léase :

√ 1518 00 10 — Linoxina ».

Página 30,

en lugar de: «9405 10 29 - - Los demás»,

léase :

*9405 10 29 - - - Los demás *.